

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-11209 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de la Vicepresidenta de Consejo de Distrito Nordeste.*

El artículo 59 del Reglamento Orgánico de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander establece que se atribuye al alcalde el nombramiento de los vicepresidentes de los Consejos de Distrito, quienes deben tener la condición de concejal.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, por esta Alcaldía se adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Nombrar a doña Lorena Gutiérrez Fernández, concejal de Dinamización Social y Relaciones Institucionales, como vicepresidenta de Consejo de Distrito Nordeste; en sustitución de doña Gema Igual Ortiz.

El nombramiento conferido requerirá, para su eficacia, la aceptación del concejal; y deberá publicarse en el Boletín Oficial de Cantabria, dándose cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Santander, 13 de diciembre de 2016.

La alcaldesa,

Gema Igual Ortiz.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,
José María Menéndez Alonso.

2016/11209